



2861591  
0960604108  
Isla San Cristobal 427  
y Av. Gral. Rumiñahui  
Sector el triángulo.

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Sangolqui, en el domicilio de la Clínica Cavity dental Cavitydent S.A., ubicado en las calles Isla San Cristóbal 427 y Av. Gral Rumiñahui, el Sábado 30 de Marzo del 2019, a las 14h30 se reunieron los siguientes socios de la mencionada compañía:

SOCIO	No. CEDULA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% PARTICIPACION
Anshelo Santiago Pazmiño Romo	170858587-0	250	250	25%
Edison Gabriel Suqui Cuaran	172067995-8	250	250	25%
Luis Alberto Aguiar Camacho	171331689-9	250	250	25%
Santiago Pazmiño (en representación del socio Nicolás Vera Arias)	170937682-4	250	250	25%
<b>TOTAL</b>		<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Informe de Gestión Gerente General.
3. Revisión de Estados Financieros al 31 de diciembre 2017 y 2018.
4. Asuntos varios.

#### 1. Verificación del quórum.

El Gerente General, Dr. Luis Aguiar, informó que se encontraban representados en la reunión 1.000 acciones de la compañía, correspondientes al cien por ciento





(100%) del capital suscrito y pagado, en consecuencia, estaba conformado el quorum para deliberar y decidir.

El Sr. Santiago Pazmiño presenta un poder General debidamente notariado, donde el Sr. Nicolás Vera le otorga la representación para cualquier decisión que se tome en esta Junta o en eventos posteriores con respecto a su porcentaje de participación en la Clínica. Además se aclara que de ahora en adelante ya no abra intervención de la Sra. Consuelo Arias en los asuntos internos de la Clínica ya que toda la representación legal recae en el Sr. Santiago Pazmiño.

## 2. Informe de Gestión Gerente General.

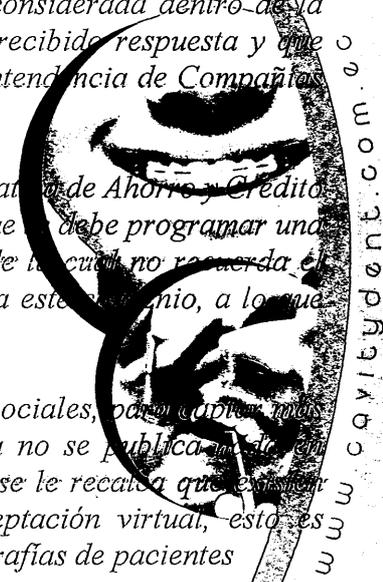
Una vez constatado el Quorum toma la palabra el Dr. Luis Aguiar en calidad de Gerente General, e informa a los socios presentes que en el transcurso del año 2018 se han presentado varias situaciones a las que se les ha tratado de hacer frente para sobrellevar de mejor manera, tal es el caso del inconveniente presentado con la empresa KAPITAL COMPANY a la cual se adquirió el sistema Administrativo Contable; el mismo que presentó inconsistencias tanto en la operatividad de las Historias Clínicas y manejo de pacientes como en el proceso de información contable, por lo que desde agosto del 2018 ya no se utiliza el sistema, y se espera mejorar la liquidez de la Clínica para empezar con el respectivo proceso legal.

Se recuerda el cierre de la empresa Bellgenica la misma que adeuda un valor a la clínica, actividad que se encuentra a cargo del Sr. Santiago Pazmiño el mismo que indica haber entregado la documentación para que sea considerada dentro de la liquidación de Bellgenica pero indica que aún no se ha recibido respuesta y que tampoco conoce el nombre de la funcionaria de la Superintendencia de Compañías que llevara el proceso.

Se solicita el Status de la firma del Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Salinas, a lo que el Sr. Santiago Pazmiño indica que debe programar una reunión con la persona encargada de Talento Humano (de la cual no recuerda el nombre), también se le solicita el Plan De Marketing para este convenio, a lo que indica que el mismo aún no se ha elaborado.

Seguido se solicita se realicen publicaciones en las redes sociales, para atraer más clientes a lo que el Sr. Santiago Pazmiño indica que ya no se publica nada en Facebook debido a que no hay aceptación, ante lo cual se le recalca que existen estrategias que se pueden aplicar para mejorar la aceptación virtual, esto es publicaciones con promociones en fechas especiales, fotografías de pacientes

2861591  
0960604108  
Vía San Cristobal 427  
U. Av. Gr. Rumiñahui  
Sector el triángulo





2861591  
0960604108  
Isla San Cristobal 427  
y Av. Gr. Rumiñahui  
Sector el triángulo

satisfechos al terminar tratamientos de ortodoncias, etc. Ante lo cual acepta realizar 3 publicaciones para promocionar las actividades de la clínica.

### 3. Revisión de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2018

Una vez terminado el informe del Gerente General, se hace entrega a los Socios de los siguientes documentos a ser revisados y discutidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Índices Financieros, Balance General generado directamente del Sistema Contable, Estado de Resultados Mensualizado generado directamente del Sistema Contable.. (Anexo 2)

Sra. Diana Chávez, indica a los socios que debido al inconveniente generado en el Software adquirido a la empresa KAPITAL COMPANY, la información tuvo que reprocesarse en otro sistema contable, lo que genero demora en la entrega de la información contable, se espera poder solventar este inconveniente en el año 2019 y mediante las acciones legales a tomarse contra la empresa KAPITAL COMPANY poder adquirir un Sistema confiable que satisfaga las necesidades de la Clínica.

Se procede a explicar los rubros que integran los respectivos estados financieros, así como los índices financieros de la Clínica, los mismos que se ven desmejorados debido a la generación de una perdida en el periodo, esto debido a que existen gastos de personal que se incrementan al haber cumplido todos un año de labores en la empresa.

Al finalizar la explicación el Sr. Santiago Pazmiño indica que entregara los información a un Auditor para que realice la debida revisión, el Sr. Gabriel Suqui indica que también procederá a revisar los informes e indica cualquier observación al respecto, ante esto acepta el Dr. Luis Aguiar sin inconveniente, sin embargo la Sra. Diana Chávez indica que en Abril se debe presentar la declaración de Impuesto a la Renta al SRI por lo que espera cualquier observación antes del 20 de Abril, caso contrario se dan por aceptados los informes.

El Sr. Santiago Pazmiño solicita la información mensualizada del año 2017 a lo que la Sra. Diana Chávez indica que lamentablemente el sistema de KAPITAL no genera ese reporte por lo que únicamente se cuentan con información consolidada, sin embargo si necesita revisar el informe mensualizado de los ingresos la Sra. Janeth Marín guarda un respaldo extracontable de las facturas que se emiten diariamente y mensualmente por lo que ella le puede proporcionar los detalles que necesite, y de ser necesario el acceso a las facturas emitidas.

Además nuevamente se al Sr. Santiago Pazmiño la factura que se estableció en Junta de Octubre 2017 se iba a entregar para para completar su inversión inicial a través



2861591  
0960604108  
Isla San Cristobal 427  
Ay. Gd. Rumiñahui  
Sector el triangulo

del traspaso de los bienes muebles que están siendo usados por la Clínica la misma que hasta la fecha de la Junta no ha sido entregada.

#### 4. Asuntos Varios

Con respecto a los inconvenientes de liquidez presentados los últimos meses del año 2018 y primeros del 2019; se explica a los socios que esto se debe al tiempo de demora en recibirse los pagos realizados con tarjetas de crédito y las comisiones que cobran las entidades al momento de acreditar los recursos, ante esto se establece elaborar una política de descuentos para los pagos con tarjeta de crédito.

El Sr. Gabriel Suqui indica que él no se encuentra de acuerdo con que el Sr. Santiago Pazmiño gane un sueldo ya que el trabajo que realiza no se justifica con el valor que actualmente cobra; las pocas actividades que realiza no generan ningún resultado ni beneficio para la clínica; únicamente gana su sueldo sin hacer nada.

El Sr. Santiago Pazmiño, indica que al existir inconvenientes la mejor opción es liquidar el negocio, a lo cual tanto el Sr. Gabriel Suqui y el Dr. Luis Aguiar se niegan rotundamente, indicando que esto se trata de arrimar el hombro y trabajar más para generar mayores ingresos y no de dejarse derrotar al primer impase, además se le indica al Sr. Santiago Pazmiño que si considera que el negocio no es rentable él puede vender sus acciones y las del Sr. Nicolás Vera; a otra persona o cualquiera de los otros socios presentes, pero la Clínica no puede entrar en proceso de liquidación.

El Dr. Luis Aguiar le recuerda a Santiago Pazmiño que debía ser el apoyo en ventas y que debe buscar oportunidades para Publicitar el nombre de la misma, tales como repartir Publicidad en Mercados, paradas de Buses, Escuelas, Colegios, Cooperativas de Taxis y Transporte Publico, además recuerda a los Socios que a la fecha existe una deuda de 6.000 Usd. Aproximadamente con el Dr. Jaime Barona y que para solventar este valor cada uno de los presentes debería aportar con 2.000 Usd adicionales; a lo cual ningún de los socios se compromete ni presenta opciones. Ante esto se indica que al ser esta una prioridad de pago, cuando los ingresos no sean suficientes para cubrir los gastos, se demoraran algunos pagos para cubrir este pago, ya que el servicio que Presta el Dr. Barona es de vital importancia para la clínica.

El Sr. Gabriel Suqui, indica que él está dispuesto a arrimar el hombro y seguir trabajando y aprendiendo en mejora de la situación de la Clínica, el está consciente que no es momento de pedir se devuelva el dinero invertido sino de ayudar a que esta inversión produzca en beneficio de todos.

El Sr. Santiago Pazmiño, indica que para no generar más gastos a la Clínica él decidió todos renunciar a los cargos, desafiliarse del IESS y únicamente firmar un contrato de prestación de Servicios y cobrar por sus honorarios a través de facturas, a lo que se le indica que para hacer este procedimiento se debe pagar las liquidaciones de todo el personal y no se cuenta con esa liquidez, ya que la prioridad de los recursos que ingresan es el pago de especialistas y sueldos y salarios del personal; a lo que se

www.cavitydent.com



2861591  
0960604108  
Isla San Cristobal 427  
y. Ay. Gd. Rumiñahui  
Sector el Triangulo

indica que por lo menos la Sra. Diana Chávez salga de Rol a lo que se indica que salgan también de Roles el Sr. Santiago Pazmiño, pero que se acepte el pago de la liquidación mediante convenio de Pago; a lo que el Sr. Pazmiño indica que no puede aceptar debido a que él tiene urgencias económicas, y no se acepta la propuesta.

El Sr. Santiago Pazmiño indica que va a entregar hojas volantes en el Cursos de Catecismo de su hijo, a lo que se le recalca nuevamente que debe buscar más opciones que no es momento de cruzarse de brazos y esperar que los clientes se acerquen, que debe repartir información en Mercados, Premios universitarios, establecimientos de Comidas Rápidas, realizar estrategias que permitan captar pacientes con capacidad de pago en efectivo, a lo que el Sr. Santiago Pazmiño indica que no es fácil vender, a lo que se le indica que no hay peor gestión que la no que se hace.

Se establece que se va a modificar la Hoja de Presupuestos de Ortodoncia y que se va a incluir que los Controles post ortodoncia tendrán un costo para los nuevos pacientes, aunque sea un costo mínimo.

Se establece que los Feriados se puede atender pacientes previa Cita, ante lo cual se coordinaran dos equipos de trabajo que consten por un Odontólogo y un Auxiliar para que se alterne el trabajo en los días que se decrete feriado, idea que debe pulirse y mejorarse para que entre en práctica en el feriado del 01 de Mayo del 2019.

Siendo las 19.00 Agotado el orden del día se levanta la sesión recordando a los asistentes que se esperan las Observaciones a los Balances antes del 20 de Abril para constancia firma el Presidente y el Secretario:

Se da un receso de 1 hora para redactar el acta final, el Secretario da lectura de lo aprobado.





2861591  
0960604108  
Isla San Cristobal 427  
y Av. Gril. Ruminahui  
Sector el triangulo

*Firma del Presidente:*

*Firma del Secretario:*

*Sr. Santiago Pazmiño*



*D<sup>r</sup>. Luis Aguiar.*



*Sr. Gabriel Suqui.*

*SOCIO*



[www.cavitydent.com.ec](http://www.cavitydent.com.ec)